

## **EUSKADIKO ADINEKOEN BATZORDEA.**

Reunión 14-03-2023 (Presencial y Videoconferencia)

### **Listado de asistentes**

#### **Gobierno Vasco**

- Marian Olabarrieta (Directora de la Dirección de Servicios Sociales)
- Rafael López-Arostegui (Asesor de Políticas Sociales)
- Itziar Peña (Jefa de Servicio de la Dirección de Servicios Sociales)
- Saioa Landa (Técnica de la Dirección de Servicios Sociales)

#### **Entidades**

- Félix Elcoroibide (EUSKOFEDERPEN)
- José María Macías (EUSKOFEDERPEN)
- Karmele Peñagaricano (EUSKOFEDERPEN)
- José Ramón Landaluce (NAGUSIAK)
- Maria Ostolaza (AGIJUPENS)
- Félix Ortiz de Zarate (Las Cuatro Torres)
- Juani Musito (Las Cuatro Torres)
- Luís Carlos Matías (Las Cuatro Torres)
- Peio Iparragirre (Las Cuatro Torres)
- Celia Gómez (Lares)

- María Gómez (Lares)
- SECOT (Javier Fernández Troconiz)
- Xabier Garagorri (Helduak ADI!!!)
- Miren Larrea (Helduak ADI!!!)
- Antonio Campo (Helduak ADI!!!)
- Juanjo Gómez (LARES)

**Otras entidades asistentes:**

- 3d Social Moviment
- Fundación Matia
- Urbegi

**1. Presidencia del EAB**

Por parte de Eukofederpen se anuncia que la nueva presidencia de dicha Federación en la que se ha optado por que los tres territorios estén representados, está compuesta por las siguientes personas:

- Félix Ercoroibide (AGIJUPENS)
- José Ramón Landaluce (Nagusiak Bizkaia)
- Félix Ortiz de Zarate (Las Cuatro Torres)

Así mismo, se pone de manifiesto que las personas asignadas para asistir a las reuniones del EAB por parte de dicha Federación son las siguientes:

- Jose Mari Etxeberria (AGIJUPENS), sustituido en la presente reunión por Maria Ostolaza
- Maite Zabala (NAGUSIAK), sustituida en la presente reunión por José Mari Macías
- Juani Musito (Las Cuatro Torres)

Finaliza la intervención elogiando el trabajo realizado por la anterior ejecutiva y, especialmente, por Inma Sánchez y Santi Larburu.

## **2. Estrategia Vasca con las personas mayores**

La Estrategia Vasca con las personas mayores fue presentada por la entonces Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, el pasado 20 de enero. A continuación, se comentan las aportaciones a la misma que fueron remitidas por Helduak Adi!, Secot y Lares a la Dirección de Servicios Sociales, contando para ello con la presencia, vía on-line, de Elena del Barrio, co-directora de Matia Instituto, al objeto de poder resolver posibles dudas que se pudieran plantear.

Comienza Heladuak Adi! haciendo referencia a que desde dicha entidad se remitieron cuatro aportaciones, de las cuales se han recogido los tres siguientes:

- Se han incorporado varios párrafos relativos a la vida plena en el capítulo correspondiente a Tendencias a la Longevidad.
- En relación al proyecto de Bizitza Betea se han incluido los objetivos y compromisos propuestos.
- Se ha incluido en el apartado de la Bibliografía la referencia bibliográfica sugerida.

Así mismo, desde Helduak Adi! se considera que en el eje de envejecimiento activo se habla, no tanto de este concepto, si no de aspectos relacionados con la participación y el compromiso de las personas mayores. En cualquier caso, dicha entidad pone de manifiesto que considera que las principales aportaciones realizadas se han visto incluidas en la Estrategia.

Por su parte, desde Secot y Lares se agradece el trabajo realizado y tras sus intervenciones, la estrategia se da por aprobada.

## **3. Estado de los proyectos**

A continuación, se explican los avances realizados en cada uno de los proyectos.

### **2.1 Agenda Nagusi**

Interviene Beatriz Gázquez poniendo de manifiesto que, tras analizar tanto las conclusiones de Agenda Nagusi 2022 dedicada al edadismo, como las aportaciones enviadas por las entidades en relación a la posible temática a tratar en 2023, se propone titular el proceso participativo de Agenda Nagusi en el presente año de la siguiente manera: Nueva Longevidad; Escenarios de Futuro. “Muchas vidas en una vida”. La razón de elegir la temática anterior es que la manera de entender la vejez y el envejecimiento va a vivir una gran transformación en los próximos 10/20 años. Las tendencias demográficas, sociales, tecnológicas y económicas en las que la sociedad

está inmersa obligan por tanto a reevaluar y reorganizar la forma en la que las personas viven la vejez. La metodología a implementar se incluye en la presentación que acompaña a esta acta.

Realizada la presentación y destacando la importancia de la participación del EAB tanto en el diseño como en la implementación del proyecto, se realizan los siguientes comentarios y aportaciones:

- Una de las conclusiones del proceso Agenda Nagusi 2022 dedicado al edadismo fue la necesidad de hacer frente a la nueva longevidad. Por tanto, la propuesta presentada para 2023 responde a una de las necesidades detectadas en la pasada edición.
- Se solicita revisar el esquema de salud, dinero y amor presentado que se corresponde al esquema de diseño de proyecto.
- Se solicita trabajar la atención presencial como un aspecto clave dentro del proceso de reflexión.
- Una de las temáticas presentadas por una de las entidades participantes en el EAB fue la participación, sin embargo, a pesar de que dicha temática se abordará también en el marco de Agenda Nagusi enfocada al futuro, se pone de manifiesto que ésta se tratará de manera específica en el marco del proyecto Euskadi Lagunkoia. Dicha temática fue elegida de manera participativa, tal y como lo expone Elena del Barrio en su intervención, por los municipios que forman parte de la red Euskadi Lagunkoia.
- Se hace referencia a la necesidad de trabajar el concepto de la participación de manera amplia, en la medida en que, si bien en Euskadi Lagunkoia se trabaja dicho concepto a nivel municipal, en Agenda Nagusi se hará también de manera autonómica, tratando de incorporar a posteriori las conclusiones que se obtengan en la agenda del Gobierno.
- Así mismo, en el marco de Agenda Nagusi está previsto crear un video documental entorno al Auzolana, al trabajo comunal, trabajo compartido entre todos los vecinos y vecinas.
- Se destaca la importancia de poder llegar a todas las personas, independientemente de su nivel cultural.
- Por otra parte, y a modo de ejemplo, se hace referencia a la existencia de distintos modelos de participación, como es el caso de los existentes en Lasarte, Tolosa, o San Sebastián.
- Seguidamente, se destaca el interés de reflexionar sobre los nuevos modelos de longevidad a futura, teniendo en cuenta que ello a las personas participantes en el proceso les puede suponer salir de su estado de confort habitual.

- Por último, se subraya la necesidad de acompañar la reflexión a futuro, que se supone incierto, con una reflexión sobre el pasado.

Aceptada la propuesta se acuerda que el EAB junto con la Comisión Experta creada en el marco del proceso se reúna, por primera vez, durante la segunda quincena de abril.

## 2.2 Altxor 7.0

Se pone de manifiesto que en el envío de la convocatoria de reunión se adjuntó el link de acceso al Ecosistema Virtual de Altxor 7.0 al objeto de poder ser utilizado por las personas pertenecientes a las entidades presentes y contrastar con ellas la utilidad del mismo. En este sentido y al objeto de solventar las posibles dudas que puedan surgir en relación a la plataforma, en este momento se incorpora Maitane Gómez a la reunión. En relación al Ecosistema se realizan las siguientes aportaciones:

- Se subrayan las distintas funcionalidades de la plataforma como la posibilidad de compartir archivos, plantear la posibilidad de crear proyectos etc...
- Se incide en la importancia de comenzar a compartir documentación a través de la plataforma.
- Así mismo, se informa de que se volverá a mandar el link para poder seguir recabando aportaciones.
- Se insiste en la necesidad de que desde la distintas Administraciones se reflexione acerca de la diversidad de herramientas tecnológicas que se ponen en marcha, sugiriéndose la posibilidad de que haya una mayor coordinación entre ellas.
- Por último, se recuerda que el ecosistema virtual de Altxor 7.0 se compaginará con la atención presencial que se dará en las oficinas piloto que se implantarán en las tres capitales vascas, con la idea de que progresivamente se extiendan a otros municipios. Para ello, se está trabajando en la elaboración de los pliegos de licitación.
- En cuanto a la posibilidad de implantar cada oficina en colaboración con el Ayuntamiento de cada capital se explica que no ha sido posible debido a las dificultades que lleva consigo el procedimiento administrativo correspondiente a la gestión de los fondos MRR. En este sentido, ante la duda que se plantea en relación a la posible vinculación existente entre la oficina de Altxor 7.0 y la oficina que el Ayuntamiento de Vitoria tiene previsto abrir en La Florida, se aclara que se trata de dos proyectos diferentes. En el primer caso el interlocutor es el Gobierno y, en el segundo, el Ayuntamiento.

- En definitiva, Altxor se constituye en un proyecto que cuenta con una dimensión virtual (ecosistema) y una dimensión presencial (oficinas piloto) con el objeto de acompañar a las personas mayores en sus itinerarios vitales ofreciéndoles toda la información disponible. También se incluirán puntos de información en aquellos lugares más frecuentados por las personas mayores, como es el caso de los Centros Sociales.
- La dimensión virtual puede llegar a personas que tengan capacidades digitales siendo capaces de utilizar un recurso de este tipo, lo cual se entiende que se irá transformando a lo largo del tiempo, en la medida en que cada vez habrá más personas, independientemente de su municipio de residencia, que cuenten con este tipo de capacidades. En cualquier caso, esto requerirá tiempo.
- Por su parte, por lo que respecta a la parte presencial, se está haciendo un planteamiento similar al que se está haciendo con GAZ, servicio de Lehendakaritza dirigido a personas jóvenes para acompañarles en su proceso de tránsito a la vida adulta. En ambos casos las oficinas se van a desarrollar en las capitales vascas buscando con ello simplicidad y tratando así de llegar al mayor número de personas posible.
- Así mismo, se hace referencia a que Altxor 7.0 se financia con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia lo que exige cumplir con una serie de hitos a lo largo del proyecto, y se recuerda que su diseño fue contrastado el pasado año con el EAB.
- Seguidamente se subraya el hecho de que ambos proyectos responden a políticas que hasta el momento no se habían desarrollado, ya que, en el caso de las personas mayores, la mayor parte de los mismos han estado dirigidos a personas no autónomas, sino dependientes.
- Por último, se insiste en la gran vinculación existente entre Altxor 7.0, Helduak Zabaltzen y Bizitza Betea, todos ellos orientados a que las personas mayores, y las personas mayores autónomas en particular, cuenten con apoyos para el desarrollo de sus proyectos vitales.
- Por todo lo anterior se solicita que las aportaciones que se vayan haciendo respondan a la lógica de los proyectos y a las posibilidades que en este momento existen para impulsarlos.

### **2.3 Helduak Zabaltzen**

En relación a Helduak Zabaltzen interviene Nerea Almazán exponiendo los avances realizados hasta el momento y el plan de trabajo previsto para 2023, tal y como se incluye en la presentación que se adjunta en el envío de esta acta.

## 2.4 Bizitza Betea

En relación al Manual de Bizitza Betea, se informa de que éste fue presentado el 15 de diciembre. Se adjunta el link al mismo en el envío de la presente acta.

Seguidamente, desde Helduak Adi! además de repartir el documento que también se adjunta en el envío de esta acta, se realizan los siguientes comentarios.

- El Manual de Bizitza Betea es un instrumento que se encuentra al servicio de la Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2021-2024 constituyéndose en un proyecto tractor de la misma. En este sentido se pone de manifiesto que los estados de los proyectos contenidos en ella se encuentran en distintas etapas de desarrollo (algunos consolidados, otros en fase de inicio, pero con apoyos sólidos para su implementación, y otros en fase de diseño) y en el caso de Bizitza Betea, éste se encuentra en la fase de diseño de lo que podría ser la utilización del mencionado instrumento.
- En el apartado de seguimiento y evaluación de la Estrategia se señala en lo relativo a indicadores de evaluación, que cada proyecto tractor decidirá los objetivos y metas establecidas de manera cuantitativa y la forma de recogida de indicadores encomendando una tarea, por tanto, a cada uno de ellos.
- Siguiendo con el mencionado apartado, en la estrategia se incluyen las cuatro siguientes instancias evaluadoras: comisión de seguimiento y monitorización, el EAB, la Mesa de Diálogo Civil y la Dirección de Servicios Sociales. Desde dicha Dirección se indica que se está trabajando en el diseño de dicha evaluación.
- Por parte de Helduak Adi! se ha trasladado lo que podría ser el plan de desarrollo para 2023 y 2024 de Bizitza Betea al Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco señalando que éste podría desarrollarse en coordinación con Adinberri y la Diputación Foral de Gipuzkoa. Dicho plan se ha basado en el documento "Mapeo de los agentes formadores y análisis de las acciones formativas que se ofertan de forma expresa para las personas mayores de la C.A.P.V". que fue elaborado por el Grupo SSI y Helduak Adi! y que es de diciembre de 2021. En el mismo se identificaban 360 agentes formativos y se incluyen líneas de mejora que indican hacia donde se quiere ir con dicho plan respondiendo a los objetivos y compromisos que se incluyen en la Estrategia Vasca con las Personas Mayores.
- Queda pendiente que el Gobierno Vasco haga una devolución a la propuesta presentada.
- Por su parte Helduak Adi!, entidad pequeña que está formada por personas voluntarias, está realizando alianzas con Instituciones sólidas presentando un proyecto emergente que ha

tenido buena acogida y que responde a la necesidad de dinamizar, por parte de las personas mayores, sus capacidades culturales tratando de responder a sus necesidades vitales.

A las 12:20 se da por finalizada la reunión.

Saioa Landa Ayo,

Dirección de Servicios Sociales de Gobierno Vasco